

Acta

3a Reunión Plenaria del Comité de Gestión de Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.

El día 11 de julio de 2024, en la Casona Casco Santa Rosa, Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, siendo las 10:30 hs, se llevó a cabo la 3a Reunión Plenaria Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (CGRBPI).

La instancia contó con la participación de las autoridades Tamara Basteiro, Subsecretaria de Política Ambiental (Ministerio de Ambiente), Alicia Salman, Subsecretaria de Emergencias (Ministerio de Seguridad), Cristian Amarilla, Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria (Ministerio de Desarrollo Agrario). Participaron igualmente en la instancia Ezequiel Wainer, Director Provincial de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural, Emiliano Cucciuffo, Director Provincial de Innovación Productiva, Extensión y Transferencia Tecnológica, Marina de Sousa, Directora Provincial de Fiscalización Agropecuaria, Alimentaria y de los Recursos Naturales, Juan Amador, Director de Producción y Comercialización de la Agricultura Familiar, del Ministerio de Desarrollo Agrario; Carolina Pedelacq, Directora de Áreas Protegidas, Guiliana Pecora, Directora de Gobernanza Ambiental y Participación Pública, del Ministerio de Ambiente, Fabián García, Director Provincial de Defensa Civil, Daniel Anaya Director Provincial de Riesgos y Emergencias, Nahuel Spinoso, Director de Coordinación de Medios y Adiestramiento, del Ministerio de Seguridad.

Tal como se estipula en la Resolución 1/2021 conjunta -de creación del CGRBPI- entre el Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Ambiente la Reunión Plenaria contó con la presencia de representantes de los municipios de Florencio Varela, Berazategui y La Plata, así como cooperativas, ONGs, partidos políticos, guardaparques, organizaciones vecinales, bomberos, productores hortícolas de la zona, miembros de grupos científicos, deportistas y vecinos/as autoconvocados/as¹.

Puntos tratados.

¹ Asistieron: Agrupación de adultos mayores Frente Grande; Estudiantes Área de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Asamblea Reserva de Biósfera Pereyra Iraola; Asociación de Guías Scouts Argentinas; Asociación Centenario; Asociación Guías Argentinas Zona Paxtu; Atletas x Atletas; Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - UNLP; CCEU n° 10 - Centro Comunitario de Extensión Universitaria Parque Pereyra Iraola (UNLP); Cooperativa Agropecuaria Productores Parque Pereyra Ltda.; Cooperativa Juan Domingo Peron; Cooperativa Productores Parque Pereyra; Dirección de Flora y Fauna (Ministerio Desarrollo Agrario - provincia de Buenos Aires); Dirección de Bomberos (Ministerio de Seguridad - provincia de Buenos Aires); Dirección de Control de Daño Zonal (Ministerio de Seguridad - provincia de Buenos Aires); Dirección de Coordinación de Medios y Adiestramiento (Ministerio de Seguridad - provincia de Buenos Aires); Dirección Provincial de Defensa Civil (Ministerio de Seguridad - provincia de Buenos Aires); Dirección Provincial de Riesgos Y Emergencias (Ministerio de Seguridad - provincia de Buenos Aires); ECAS-MDA; Ente Nacional Regulador de la Electricidad - ENRE; Escuela Agropecuaria N°1 de Berazategui; Estudiantes carrera de Lic. en Gestión Ambiental Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ); Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente; Frente Ambiental de La Cámpera (La Plata; UNLP); Grupo de Estudio y Manejo de Ambiente y Fauna (GEMAF); Grupo de productores Estación Pereyra PDRB; HD Team (Run/Bike/Trekking); Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR CONICET-CIC-UNLP); Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA La Plata); Ministerio de Salud, Región Sanitaria VI; Agrupación Mujeres de la Tierra; Agrupación Mujeres proyectando; Municipalidad de Florencio Varela; Municipalidad de Berazategui, Municipalidad de La Plata; ONG Historia y Naturaleza; Paseo de las Plantas; Reserva Museo Provincial y Asoc. Amigos Guillermo E. Hudson; Scouts de Argentina Asociación Civil (SAAC)

1. La apertura de la reunión estuvo a cargo de Cristian Amarilla, Alicia Salman y Tamara Basteiro quienes presentaron a los participantes los avances del proceso de institucionalización del CGRBPI. Un punto destacado en este momento fue la comunicación al pleno de la confirmación a las autoridades del Comité de Gestión, por parte del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB, que nuestra Reserva cumple con los criterios del Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, lo que reafirma su categoría hasta el año 2031.
2. Seguidamente se presentó el “Resumen de actuaciones institucionales 2023 del Comité de Gestión Reserva de Biosfera Pereyra Iraola” y un recuento breve de las acciones implementadas en el primer semestre 2024.
3. A posteriori circuló la palabra de los presentes, quienes compartieron sus expectativas, proyectos y demandas para trazar en conjunto líneas de trabajo. A continuación se sintetizan los puntos más destacados de esta instancia:
 - 3.1. Fortalecer la agenda de trabajo conjunto entre el Comité de Gestión y los municipios, en el marco de la Comisión Asesora de Participación Municipal dado que ahora La Plata ha designado a su representante ante el Comité de Gestión. Priorizar en ésta agenda la problemática de la gestión de residuos y la generación de microbasurales en sectores puntuales de la RBPI.
 - 3.2. Mejorar los mecanismos para que la comunidad participe de la toma de decisiones en el Comité de Gestión. En esta línea se propuso impulsar la constitución de la Comisión Asesora de Participación Social. Este espacio de participación está contemplado en la resolución de creación del Comité de Gestión, pero aún sin representación.
 - 3.3. Crear una Secretaría Ejecutiva que contemple la comunicación periódica de todo lo que ocurre en el territorio de la RBPI, tanto a quienes habitan en ella, como a la comunidad de alrededores que se vincula en términos recreativos.
 - 3.4. Priorizar actividades que permitan mejoras en el acceso a la salud de las personas que viven en los diferentes sectores productivos de la RBPI.
 - 3.5. Fortalecer las acciones de mejora de los caminos internos de los diferentes sectores productivos de la RBPI.
 - 3.6. Mejorar la coordinación entre los ministerios con jurisdicción en la Reserva y la ciudadanía interesada en la RBPI para construir acciones de prevención y alertas tempranas de posibles focos de incendios e inundaciones en territorio de la RBPI.
 - 3.7. Impulsar acciones que contemplen la participación de adultos mayores y jubilados dirigidas al disfrute de los diferentes espacios de la RBPI.
 - 3.8. Avanzar en la construcción de una red solidaria de comunidades productivas para que las familias que viven y producen agroecológicamente en la RBPI puedan promocionar y comercializar sus productos.
 - 3.9. Impulsar medidas que permitan el acceso a la tierra y la producción agroecológica a partir de la información reunida en el Censo productivo realizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario.
 - 3.10. Desarrollar acciones que vinculen las acciones de conservación y protección ambiental en la RBPI, desde un enfoque turístico. Contemplar para este efecto la conexión con la Reserva Natural y Museo Histórico Provincial Hudson.
 - 3.11. Fortalecer las acciones de promoción y protección de biodiversidad en los diversos territorios de la RBPI en conjunto con productores, organizaciones de la sociedad civil

y otras personas interesadas. Contemplar, por ejemplo: i) la formación de biocorredores con especies nativas involucrando diferentes sectores de acceso público y sectores productivos; ii) el control de especies exóticas invasoras; iii) la formación de redes de alerta temprana para atender situaciones irregulares de desmonte o actividades ilícitas en territorio RBPI.

El CGRBPI resuelve:

1. El CGRBPI tomar conocimiento de las inquietudes planteadas por todos los participantes de la 3a Reunión Plenaria y, en el marco de sus lineamientos estratégicos, abrir instancias de trabajo con los diferentes actores para construir acciones que respondan a los temas planteados.
2. Poner a disposición de la ciudadanía el “Resumen de actuaciones institucionales 2023 del Comité de Gestión Reserva de Biosfera Pereyra Iraola”.
3. Proponer a las diferentes organizaciones participantes de la 3a Reunión Plenaria una fecha y lugar para realizar un encuentro que constituya la Comisión Asesora de Participación Social. Facilitar las herramientas necesarias para la conformación y funcionamiento de la misma.
4. Comunicar a la Coordinación del Programa MaB todas las actuaciones del CGRBPI realizadas a la fecha.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA - 3a Plenaria RBPI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.